



GOBIERNO
DE **TODOS**



CODESVI
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ
DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS
DE INTERÉS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE
DESARROLLO DE SUELO Y VIVIENDA
2021



DIRECTORIO

Integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)
de la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda

INTEGRANTES	CALIDAD
Ing. Rashid Trejo Martínez	Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.
Ing. Rubí Janeth García Velázquez	Secretario Ejecutivo
Ing. Román Ferrera González	Primer vocal Miembro propietario temporal con voz y voto
Lic. Irene Suaste Uc	Segundo vocal Miembro propietario temporal con voz y voto
Lic. William Iván Cosgalla Chan	Tercer vocal Miembro propietario temporal con voz y voto
C.P. Jesús Gerardo Siqueiros Ávila	Suplente de Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.
T.S. José Isaías May Yerbes	Suplente del Secretario Ejecutivo
Lic. Manuel Alejandro Dzib Gómez	Suplente del Primer Vocal
Arq. Henry Humberto Ruíz Lorenzo	Suplente del Segundo Vocal
Arq. Gaspar de Jesús Góngora Queb	Suplente del Tercer Vocal



Índice

1. Presentación

2. Cumplimiento de objetivos

2.1. Eje Temático 1. Capacitación

2.1.1. Capacitar a los miembros del Comité de Ética y Prevención de conflictos de Intereses de la CODESVI

2.1.2. Capacitar al personal adscrito a la CODESVI en relación al Código de Ética de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Campeche

2.1.3. Capacitar al personal de la CODESVI en materias de ética, integridad pública, principios y valores de los Códigos de Ética y Conducta, Prevención de conflictos de interés, hostigamiento, acoso sexual y discriminación a fin de que conozcan los actos y hechos que contravengan la normatividad.

2.2. Eje Temático 2. Difusión o Divulgación

2.2.1. Que el personal conozca la existencia del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, su función y el contenido del Código de Ética, y el Código de Conducta de la CODESVI

2.3. Eje Temático 3. Mejora de Procesos del CEPCI

2.3.1. Desarrollar acciones que coadyuven al cumplimiento de las actividades del CEPCI

2.4. Eje Temático 4. Atención a Delaciones

2.4.1. Atender y dar solución a las denuncias relacionadas al incumplimiento del Código de Conducta de Ética de los servidores públicos, así como el Código de Conducta específico de la CODESVI para su debida atención.

2.5. Eje Temático 5. Actividades del CEPCI

2.5.1. Fortalecer la realización de las actividades del CEPCI-CODESVI

3. Resultados de la evaluación del cumplimiento al Código de Ética y Código de Conducta de los servidores públicos de la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda.

4. Anexos

5. Firmas



1. Presentación

El Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda es un órgano colegiado que difunde e incentiva la adopción de los valores y principios establecidos en el Código de Ética de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Campeche, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Campeche el día 13 de Septiembre de 2017.

La Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda ha creado el Código de Conducta para los servidores públicos adscritos a esta Dependencia, con la finalidad de fortalecer la cultura laboral, para, con ello, alcanzar las metas y objetivos institucionales, promoviendo el compromiso y servicio a la comunidad; su eje rector está constituido por los valores contenidos dentro del Código de Ética de los Servidores Públicos Estatales.

En este sentido el Informe Anual de Actividades 2021 contiene:

- Resultados alcanzados para dar cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2021.
- Personal capacitado en materia de ética, prevención de conflictos de interés y otros temas relacionados.
- Número de Delaciones que son presentadas durante el año 2021, así como las acciones y medidas adoptadas.



2. Cumplimiento de objetivos

De conformidad al Programa Anual de Trabajo 2021 que se aprobó el día martes 02 de abril de 2021, en la Primera Sesión Ordinaria 2021 del CEPCI-CODESVI. Se adjuntan las actividades realizadas, así como las evidencias de cada una.

No.	Eje Temático	Objetivo	Meta	Actividad
1	Capacitación	Capacitar a los miembros del Comité de Ética y Prevención de conflictos de Intereses de la CODESVI	Recibir Capacitación de la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la SECONT a los miembros de la CEPCI.	Recibir capacitación de la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés UEEPCI de la SECONT
		Capacitar al personal adscrito a la CODESVI en relación al Código de Ética de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Campeche	Recibir Capacitación de la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la SECONT a los miembros de la CEPCI.	Recibir capacitación el personal adscrito a la CODESVI en relación al Código de Ética de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Campeche
		Capacitar al personal de la CODESVI en materias de ética, integridad pública, principios y valores de los Códigos de Ética y Conducta, Prevención de conflictos de interés, hostigamiento, acoso sexual y discriminación a fin de que conozcan los actos y hechos que contravengan la normatividad.	Llevar a cabo capacitación con el fin de concientizar a los servidores públicos respecto a los principios y valores que rigen el servicio público así como de la importancia de respetar los derechos humanos y las consecuencias al vulnerar estos derechos.	Recibir capacitación sobre el Código de Conducta de la CODESVI a todos los servidores públicos de la Comisión.



No.	Eje Temático	Objetivo	Meta	Actividad
2	Difusión o Divulgación	Que el personal conozca la existencia del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, su función y el contenido del Código de Ética, y el Código de Conducta de la CODESVI	Difundir al menos 3 infografías durante el 2021	Infografía con información relativa al CEPCI-CODESVI y su integración
				Infografía con contenido del código de conducta
				Infografía para la difusión del protocolo de atención a delaciones
3	Mejora de Procesos del CEPCI	Desarrollar acciones que coadyuven al cumplimiento de las actividades del CEPCI	Revisar y en su caso ratificar, modificar o actualizar el 90% de los documentos relacionados al CEPCI-CODESVI	Revisión y en su caso ratificación, modificación o actualización del Código de Conducta
				Revisión y en su caso ratificación, modificación o actualización del protocolo de atención a delaciones
				Revisión y en su caso ratificación, modificación o actualización del formato para presentar delaciones
4	Atención a Delaciones	Atender y dar solución a las denuncias relacionadas al incumplimiento del Código de Conducta de Ética de los servidores públicos, así como el Código de Conducta específico de la CODESVI para su debida atención.	100% de casos atendidos, respecto a las denuncias presentadas ante el CEPCI	Atender las denuncias recibidas, conforme al procedimiento y protocolo de recepción y atención de delaciones de la CODESVI



No.	Eje Temático	Objetivo	Meta	Actividad
5	Actividades del CEPCI	Fortalecer la realización de las actividades del CEPCI-CODESVI	Dar cumplimiento al 100% de los compromisos establecidos en el Programa Anual de Trabajo 2021, a fin de fomentar una cultura ética y de integridad pública entre el personal	Elaboración y aprobación de un Programa Anual de Trabajo 2021
				Elaboración y envío de 4 informes trimestrales de actividades
				Elaboración y envío de 4 informes trimestrales de las delaciones recibidas ante el CEPCI
				Realizar sesiones del Comité de Ética.
				Elaboración y presentación de un Informe Anual de Actividades del CEPCI



2.1 Eje temático 1: Capacitación

Objetivos:

- Capacitar a los miembros del Comité de Ética y Prevención de conflictos de Intereses de la CODESVI.
- Capacitar al personal adscrito a la CODESVI en relación al Código de Ética de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Campeche.
- Capacitar al personal de la CODESVI en materias de ética, integridad pública, principios y valores de los Códigos de Ética y Conducta, Prevención de conflictos de interés, hostigamiento, acoso sexual y discriminación a fin de que conozcan los actos y hechos que contravengan la normatividad.

Los servidores públicos adscritos a la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda recibieron capacitación los días 26 y 27 de octubre del 2021 sobre el Código de Ética y el proceso de Denuncias y Prevención de Conflictos de Interés. Dichas capacitaciones fueron impartidas por personal de la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Contraloría.

La imagen muestra una captura de pantalla de una presentación de PowerPoint en un entorno de colaboración en línea. El título principal es "ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES". El contenido principal indica que la regla aplica a servidores públicos que participan en procedimientos de baja, enajenación, transferencia o destrucción de bienes inmuebles, administrando los recursos con eficiencia, transparencia y honradez. Se listan tres conductas que vulneran esta regla:

- Solicitar la baja de un bien cuando estos siguen siendo útiles.
- Compartir información con terceros ajenos a los procedimientos de baja o sustituir documentos.
- Recibir a cambio de beneficiar a los participantes en los procedimientos de enajenación.

En la parte superior de la pantalla se ven los nombres de los participantes: GUADALUPE CE..., Román López sa..., María Luisa, ALMA LOPEZ, y Andy Ayl. A la derecha hay una lista de participantes con 44 miembros.



**GOBIERNO
DE TODOS**

**COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
CAPACITACIÓN CÓDIGO DE ÉTICA Y PROCESO DE DENUNCIAS
26 DE OCTUBRE DE 2021**



**CODESVI
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE**

No.	NOMBRE	FIRMA
1	GONGORA QUEB GASPAS DE JESUS	
2	RUIZ LORENZO HENRY HUMBERTO	
3	SERAFIN MORENO OSCAR IVAN	
4	CAMPOS MANRIQUE BEATRIZ ALEJANDRA	
5	ENCALADA NAVARRO ALEJANDRO ENRIQUE	
6	LOPEZ SONDA ALMA ROSA	
7	SIMA MAY ELBER EFRAIN	
8	BALAN ARTEAGA YURIRIA DIONE	
9	MAS MAS LUZ ANGELICA MARIA	
10	PACHECO CHUC GERARDO DEL JESUS	
11	SARMIENTO COLORADO FABIOLA IVETH	
12	AGUILAR ESTRELLA MIRIAM BERENICE	
13	AGUILAR MEDINA DAVID FERNANDO	
14	COSGALLA CHAN WILLIAM IVAN	
15	DURAN Y DURAN FABIOLA	



**GOBIERNO
DE TODOS**

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
CAPACITACIÓN CÓDIGO DE ÉTICA Y PROCESO DE DENUNCIAS
26 DE OCTUBRE DE 2021



CODESVI
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

No.	NOMBRE	FIRMA
16	MONTALVO GARCIA GUADALUPE	
17	PEREZ NAAL ADRIANA YESARENI	
18	QUIJANO DUARTE HUMBERTO ARMANDO	
19	ARIZMENDI RUBALCABA ALEJANDRO	
20	CARRERA GONZALEZ GERARDO ALBERTO	
21	OPENGO OCHOA RUTH ALYENIB	
22	ORTEGA SARMIENTO MANUEL ISIDRO	
23	RAMOS MENDEZ ILIANA IVET	
24	RICHAUD VERA LUIS ABDIEL	
25	RIVERA AVILA ERICK	
26	SALAZAR CONTRERAS GUADALUPE DEL CARMEN	
27	UCSANTIAGO CRISTIAN ENRIQUE	
28	ESCOBAR MEDINA EMMA	
29	SANDOVAL PEREZ LAURA ANGELICA	
30	ZAVALA MORENO NIDIA GUADALUPE	





**GOBIERNO
DE TODOS**

**COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
CAPACITACIÓN CÓDIGO DE ÉTICA Y PROCESO DE DENUNCIAS
26 DE OCTUBRE DE 2021**



**CODESVI
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE**

No.	NOMBRE	FIRMA
31	GARCIA GUTIERREZ LAURA CAROLINA	
32	ALCOGER SANCHEZ FREDIER ALEJANDRO	
33	CAB CALAN FREDY CANDELARIO	
34	MAGADAN ARAGON MARCOS ENRIQUE	
35	GOMEZ RAMOS JOSE JOAQUIN	
36	HURTADO PEREZ ROCIO DEL ALBA	
37	CHI SEGOVIA JORGE ALBERTO	
38	GARCIA VELAZQUEZ RUBI JANETH	
39	RICHAUD VERA ESDRAS DANIEL	
40	SJASTE UC IRENE	
41	VALENTIN MARTINEZ SELENE	
42	CENTURION GARRIDO GUADALUPE DEL ROSARIO	
43	BERLIN HERRERA FATIMA NIDELVIA	
44	NOVELO CANCHE MARBEL ANAIR	
45	CENTURION GARRIDO LILIANA BEATRIZ	



**GOBIERNO
DE TODOS**

**COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
CAPACITACIÓN CÓDIGO DE ÉTICA Y PROCESO DE DENUNCIAS
26 DE OCTUBRE DE 2021**



**CODESVI
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE**

No.	NOMBRE	FIRMA
46	CHIM UC MARIA LUISA	
47	KANTUN TZEEL ANGEL DEL JESUS	
48	DAVID CARBALLO	
49	ARTURO AGUILAR	
50	EDGAR LARA	
51	JANET CURMINA	
52	MARGARITA LUNA	
53	REFUGIO DE ATOCHA RIOS	
54	NIDIA SOLIS	
55	ANDY AYIL	
56	ROMAN LOPEZ SALABARRIA	
57	VALERIA AGUILAR	



GOBIERNO DE TODOS



COL-SVI GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS
CAPACITACIÓN PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
27 DE OCTUBRE DE 2021

No.	NOMBRE	FIRMA
1	GONGORA QUEB GASPAS DE JESUS	
2	CAMPOS MANRIQUE BEATRIZ ALEJANDRA	
3	ENCALADA NAVARRO ALEJANDRO ENRIQUE	
4	LOPEZ SONDA ALMA ROSA	
5	MAS MAS LUZ ANGELICA MARIA	
6	SARMIENTO COLORADO FABIOLA IVETH	Ingreso s
7	AGUILAR ESTRELLA MIRIAM BERENICE	
8	AGUILAR MEDINA DAVID FERNANDO	
9	COSGALLA CHAN WILLIAM IVAN	
10	DURAN Y DURAN FABIOLA	
11	MONTALVO GARCIA GUADALUPE	



GOBIERNO DE TODOS



COL_SVI GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS
CAPACITACIÓN PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
27 DE OCTUBRE DE 2021

No.	NOMBRE	FIRMA
12	Perez Naal Adriana Yesareni	
13	Quijano Duarte Humberto Armando	
14	Arizmendi Rubalcaba Alejandro	
15	Carrera Gonzalez Gerardo Alberto	
16	Opengo Ochoa Ruth Alyenib	
17	Ortega Sarmiento Manuel Isidro	Ingresos
18	Ramos Mendez Iliana Ivett	
19	Rivera Avila Erick	
20	Salazar Contreras Guadalupe del Carmen	
21	UC Santiago Cristian Enrique	
22	Escobar Medina Emima	Ingresos



COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS
CAPACITACIÓN PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
27 DE OCTUBRE DE 2021

No.	NOMBRE	FIRMA
23	GARCIA GUTIERREZ LAURA CAROLINA	
24	ALCOER SANCHEZ FREDIER ALEJANDRO	
25	GOMEZ RAMOS JOSE JOAQUIN	
26	HURTADO PEREZ ROCIO DEL ALBA	
27	GARCIA VELAZQUEZ RUBI JANETH	
28	RICHAUD VERA ESDRAS DANIEL	
29	SUASTE UC IRENE	
30	VALENTIN MARTINEZ SELENE	
31	CENTURION GARRIDO GUADALUPE DEL ROSARIO	
32	BERLIN HERRERA FATIMA NIDELVIA	
33	NOVELO CANCHE MARBEL ANAIR	



GOBIERNO DE TODOS



COL SVI
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS
CAPACITACIÓN PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
27 DE OCTUBRE DE 2021

No.	NOMBRE	FIRMA
34	CENTURION GARRIDO LILIANA BEATRIZ	
35	CHIM UC MARIA LUISA	
36	KANTUN TZEEL ANGEL DEL JESUS	
37	DAVID CARBALLO	
38	ARTURO AGUILAR	
39	EDGAR LARA	
40	JANET CURMINA	
41	MARGARITA LUNA	Ciudad del Carmen
42	REFUGIO DE ATOCHA RIOS	Ciudad del Carmen
43	NIDIA SOLIS	
44	ANDY AYIL	

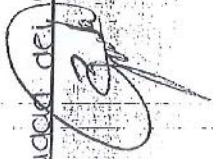


**GOBIERNO
DE TODOS**



**COLISVI
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE**

**COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS
CAPACITACIÓN PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
27 DE OCTUBRE DE 2021**

No.	NOMBRE	FIRMA
45	ROMAN LOPEZ SALABARRIA	Ciudad del Carmen
46	VALERIA AGUILAR	Ciudad del Carmen
47	Nidia Zavala	



GOBIERNO
DE TODOS



CODESVI
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

2.2 Eje temático 2: Difusión o Divulgación

Objetivo: Que el personal conozca la existencia del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, su función y el contenido del Código de Ética, y el Código de Conducta de la CODESVI

Durante el tercer trimestre del año 2021, se difundieron infografías con el propósito de mostrar visualmente la información de tal forma que su lectura sea fácil, digerible y entretenida. Dichas infografías fueron distribuidas en las diferentes áreas del edificio de la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda:



Infografía con información relativa al CEPCI-CODESVI y su integración.



COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Funge como órgano de asesoría y orientación institucional en materia de ética pública y conflictos de interés, así como en la aplicación del Código de Ética y Código de Conducta.

ESTÁ INTEGRADO POR:



Presidente del Comité de
Ética y de Prevención de
Conflictos de Interés
Ing. Rashid Trejo
Martínez

Secretaria Ejecutiva
Ing. Rubí Janeth García
Velázquez

Primer Miembro
Propietario Temporal
Ing. Román Ferrera
González
Director de Obras

Segundo Miembro
Propietario Temporal
Lic. Irene Suaste Uc
Subdirectora de Archivo
General

Tercer Miembro
Propietario Temporal
Lic. William Ivan Cosgalla
Chan
Jefe de Depto. de Rec.
Financieros Federales

¿PARA QUÉ SIRVE?

Vigila la aplicación de
los Códigos de ética y
de Conducta

Emite el Código de
Conducta

Da vista al Órgano
Interno de Control de
posibles
responsabilidades
administrativas

¿QUIÉNES PUEDEN ACERCARSE?

Servidores públicos

Ciudadanía en general





Infografía con contenido del código de conducta.



CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DESARROLLO DE SUELO Y VIVIENDA

Este Código tiene como objeto fundamental establecer y normar los lineamientos conductuales bajo los cuales deberán regir su actuar los servidores públicos de la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda de Campeche.



Los principios que todo servidor público deberá observar y conducir en el desempeño de su empleo, cargo o comisión, son los siguientes:



Legalidad



Honradez



Lealtad



Imparcialidad



Eficiencia



Economía



Disciplina



Profesionalismo



Objetividad



Transparencia



Rendición de Cuentas



Competencia por mérito



Eficacia



Integridad



Equidad



Infografía para la difusión del protocolo de atención a delaciones.



PROTOCOLO DE ATENCIÓN A DELACIONES ANTE EL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERES DE LA CODESVI

Cualquier persona puede hacer del conocimiento presuntos incumplimientos al Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta



Si deseas más información o conocer el procedimiento para realizar una denuncia, visita la siguiente dirección:

[https://www.codesvi.gob.mx/
9816885026](https://www.codesvi.gob.mx/9816885026)

delaciones.codesvi@campeche.gob.mx



2.3 Eje temático 3: Mejora de Procesos del CEPCI

Objetivo: Desarrollar acciones que coadyuven al cumplimiento de las actividades del CEPCI.

Los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés solicitaron a la Dirección Jurídica la actualización, revisión o en su caso ratificación del Código de Conducta, así como del Protocolo de atención a delaciones.

Derivado de lo anterior, se emitió el memorándum CODESVI/DJ/1 bis/2022, de fecha 03 de enero, suscrito por el Lic. Pablo Martín Pérez Tun, Director Jurídico, en el cual menciona que no hay modificaciones algunas, por lo que se mantiene en el mismo estado que guarda.



Memorándum: CODESVI/DJ/1 bis/2022

Asunto: El que se indica.

San Francisco de Campeche, Campeche; a 3 de enero del 2022.

ACUSE

L.C.F. Gerardo Alberto Carrera González
Subdirector de Control de Gestión Institucional
Presente.

Por medio del presente, en seguimiento a la solicitud a los miembros del Comité de Ética de la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda, con referencia al Código de Ética de las y los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Campeche y los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, tengo a bien señalarle, que por parte de esta Dirección Jurídica, no existe modificación alguna a los mismos, por lo cual se mantiene en el estado que guarda.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

[Firma]
Lic. Pablo Martín Pérez Tun
Director Jurídico de la Comisión Estatal de
Desarrollo de Suelo y Vivienda.

[Firma]
c.p. Archivo





Actualización del formato para presentar denuncias



FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE UNA DENUNCIA

FECHA:	FOLIO:				
	Uso exclusivo del Comité				
DATOS DE LA PERSONA QUE PRESENTA LA DELACIÓN					
NOMBRE:					
DOMICILIO:					
TELEFONO:					
CORREO ELECTRONICO:					
DATOS DEL SERVIDOR PÚBLICO CONTRA QUIEN SE PRESENTA LA DELACIÓN					
NOMBRE:					
ÁREA EN LA QUE DESEMPEÑA:					
CARGO O PUESTO:					
NARRACIÓN DE HECHOS O CONDUCTA					
DATOS DE LA PERSONA QUE HAYA SIDO TESTIGO DE LOS HECHOS					
NOMBRE:					
DOMICILIO:					
TELEFONO:					
CORREO ELECTRONICO:					
¿TRABAJA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL?					
Si contesto "SI" la siguiente información es indispensable)	<table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50px; text-align: center;">SI</td> <td style="width: 50px; text-align: center;">NO</td> </tr> <tr> <td style="height: 20px;"></td> <td style="height: 20px;"></td> </tr> </table>	SI	NO		
SI	NO				
ENTIDAD O DEPENDENCIA:					
CARGO:					



2.4 Eje temático 4: Atención a Delaciones

Objetivo: Atender y dar solución a las denuncias relacionadas al incumplimiento del Código de Conducta de Ética de los servidores públicos, así como el Código de Conducta específico de la CODESVI para su debida atención.

	Delaciones recibidos	Expedientes archivados como concluidos por no cumplir con requisitos	Expedientes calificados como no competencia	Expedientes calificados como probable incumplimiento	
				En proceso	Concluidos
PRIMER TRIMESTRE 2021	NO SE RECIBIERON DELACIONES EN ESTE PERÍODO.				
SEGUNDO TRIMESTRE 2021	NO SE RECIBIERON DELACIONES EN ESTE PERÍODO.				
TERCER TRIMESTRE 2021	NO SE RECIBIERON DELACIONES EN ESTE PERÍODO.				
CUARTO TRIMESTRE 2021	NO SE RECIBIERON DELACIONES EN ESTE PERÍODO.				



2.5 Eje temático 5: Actividades del CEPCI

Objetivo: Fortalecer la realización de las actividades del CEPCI-CODESVI

El día 02 de abril de 2021 se realizó la primera sesión extraordinario del CEPCI, en la cual se aprobó el calendario de sesiones ordinarias para el año 2021, así como el Plan Anual de Trabajo 2021.

TIPO DE SESIÓN	FECHA	AÑO	OBSERVACIONES
PRIMERA ORDINARIA	15 DE ABRIL	2021	Se realizaron las cuatro sesiones programadas en tiempo y forma, se adjuntan las actas del CEPCI
SEGUNDA ORDINARIA	13 DE JULIO	2021	
TERCERA ORDINARIA	19 DE OCTUBRE	2021	
CUARTA ORDINARIA	13 DE ENERO	2022	



GOBIERNO DE TODOS



CODESVI GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE



CODESVI COMISIÓN ESTADAL DE DESARROLLO DE SUELO Y VIVIENDA

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2021 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN CONFLICTOS DE INTERESES

No.	Eje Temático	C objetivo	Mesa	Actividad	Fecha	Mecanismos de Verificación
1	Capacitación	Capacitar a los miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses de la CODESVI. Capacitar al personal adscrito a la CODESVI en relación al Código de Ética de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Campeche.	Recibir Capacitación de la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Intereses de la SECONT a los miembros de la CEPCI. Recibir Capacitación de la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Intereses de la SECONT a los miembros de la CEPCI.	Recibir capacitación de la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Intereses UEEPCI de la SECONT. Recibir capacitación al personal adscrito a la CODESVI en relación al Código de Ética de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Campeche. Recibir capacitación sobre el Código de Conducta de la CODESVI a todos los servidores públicos de la Comisión.	01/01/2021 al 31/12/2021 01/01/2021 al 31/12/2021	"Lista de asistencia" Evidencia Fotográfica. "Lista de asistencia" Evidencia Fotográfica.
2	Difusión o Divulgación	Que el personal conozca la existencia del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses, su función y el contenido del Código de Ética, y el Código de Conducta de la CODESVI.	Difundir al menos 3 infografías durante el 2021.	Infografía con información relativa al CEPCI-CODESVI y su Integración. Infografía con contenido del código de conducta.	01/01/2021 al 31/12/2021 01/01/2021 al 31/12/2021	Evidencia de difusión digital, impresa o fotográfica. Evidencia de difusión digital, impresa o fotográfica.



**GOBIERNO
DE TODOS**



**CODESVI
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE**

3	Mejora de Procesos del CEPCI	Desarrollar acciones que contribuyan al cumplimiento de las actividades del CEPCI	Revisar y en su caso reafirmar, modificar o actualizar el 50% de los documentos relacionados al CEPC-CODESVI	Revisión y en su caso ratificación, modificación o actualización del Código de Conducta	01/01/2021 al 31/12/2021	Evidencia de difusión digital, impresa o fotográfica Documento autorizado y aprobado por el CEPC-CODESVI durante las sesiones
4	Atención a Delaciones	Atender y dar solución a las denuncias relacionadas al cumplimiento del Código de Conducta de Ética de los servidores públicos, así como al Código de Conducta específico de la CODESVI para su debida atención.	100% de casos atendidos, respecto a las denuncias presentadas ante el CEPCI	Revisión y en su caso ratificación, modificación o actualización del formato para presentar delaciones	01/01/2021 al 31/12/2021	Documento autorizado y aprobado por el CEPC-CODESVI durante las sesiones
5	Actividades del CEPCI	Fortalecer la realización de las actividades del CEPCI-CODESVI	Dar cumplimiento al 100% de los compromisos establecidos en el Programa Anual de Trabajo 2021, a fin de fomentar una cultura ética y de integridad pública entre el personal	Elaboración y aprobación de un Programa Anual de Trabajo 2021	01/01/2021 al 31/12/2021	Informe trimestrales de actividades Informe trimestrales de delaciones Atas de sesión Informe Anual 2020

AUTORIZO
[Firma]
LIC. GUADALUPE DEL-ROCIO NOVELO GONZALEZ
SECRETARIA EJECUTIVA
DEL CEPCI DE LA
CODESVI

AUTORIZO
[Firma]
Q.T. JOSÉ DEL CARRER HERNÁNDEZ CHÁVEZ
DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL
CEPCI-CODESVI



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DESARROLLO DE SUELO Y VIVIENDA.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, capital del Estado de Campeche, siendo las 11 horas del día Jueves 29 de Abril del año dos mil veintiuno, los CC. Q.I. José del Carmen Hernández Chávez, en su carácter de Director General de la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda y Presidente de este Comité, miembro propietario permanente; y como miembros propietarios temporales: la Lic. Guadalupe Del Rocío Novelo González, designada Secretaria Ejecutiva del Comité; el Ing. Román Ferrera González Primer Vocal de este Comité; la Lic. Irene Suaste Uc, Segundo Vocal y el Lic. William Iván Cosgalla Chan, Tercer Vocal; con el objeto de celebrar la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés;** lo anterior de conformidad con lo que establece el Código de Ética de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Campeche, apartado Lineamientos Generales para propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses y segundo transitorio; la Lic. Guadalupe Del Rocío Novelo González, manifestó que la Sesión se desarrollará conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal e inicio de la sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Seguimientos de acuerdos tomados por el CEPCI en la 1ra. Sesión Extraordinaria.
4. Asuntos Generales
5. Lectura de Acuerdos tomados en la Sesión.
6. Clausura.





Como **PRIMER PUNTO** de la orden del día, la Lic. Guadalupe Del Rocío Novelo González, procedió con el pase de lista de asistencia, confirmándose la presencia de la mayoría de los miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, por lo que la Sesión queda legalmente formalizada, ya que se verifica que existe el quórum requerido conforme a lo señalado por el Inciso 9 de los Lineamientos Generales para Propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y para Implementar Acciones Permanentes que Favorezcan su Comportamiento Ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés que constan en el Artículo Décimo Segundo del Acuerdo que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Campeche, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.

En cumplimiento al **SEGUNDO PUNTO** de la orden del día, la Lic. Guadalupe Del Rocío Novelo González dio lectura de la misma y al término la sometió para su aprobación, misma que fue aprobada por unanimidad.

En atención al **TERCER PUNTO** de la orden del día, la Lic. Guadalupe Del Rocío Novelo González, procedió al Seguimiento de Acuerdos tomados durante la Primera Sesión Extraordinaria 2021 del Comité de Ética y Prevención De Conflictos de Intereses de la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda.

Número de Acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Estatus
CEPCI-SE1-01/2021	Se acuerda la presentación de los informes trimestrales de actividades y delaciones de la CODESVI.	Presentación de los informes trimestrales de actividades y delaciones en la primera sesión ordinaria.	Se presentan los informes trimestrales de actividades y delaciones correspondientes al primer trimestre del año.





CEPCI-SE1-02/2021	Se acuerda la presentación del informe anual de actividades 2020 a la Secretaría de la Contraloría.	Envío del informe anual de actividades 2020 a la Secretaría de la Contraloría.	Se presenta memorándum dirigido a la Secretaría de Contraloría en el cual se entrega el informe de actividades 2020.
-------------------	---	--	--

Habiendo revisado los acuerdos anteriormente descritos, se ratificaron los mismos por el Comité.

En atención al **CUARTO PUNTO** y no habiendo asuntos generales que tratar, los cuales corresponderían a la orden del día, se hará referencia al **QUINTO PUNTO** se procedió a realizar la revisión de los acuerdos adoptados en la reunión por los miembros de este comité, conforme a lo señalado en el de la orden del día, mismos que se enlistan a continuación:

Número de Acuerdo	Acuerdo	Seguimiento
CEPCI-SO1-01/2021	Se acuerda la presentación de los informes trimestrales de actividades y delaciones de la CODESVI.	Presentación de los informes trimestrales de actividades y delaciones en la segunda sesión ordinaria.
CEPCI-SO1-02/2021	Se acuerda la publicación dos infografías con información relativa al CEPCI y su integración, así como del contenido del Código de Conducta de la CODESVI al personal en general.	Presentación de las infografías publicadas durante el segundo trimestre del año en la segunda sesión ordinaria.


Por último y sin otro particular, haciendo referencia al **SEXTO PUNTO** y último se procede a declararse clausurada la reunión por el Q.I. José del Carmen Hernández Chávez, siendo las 12:15 horas y habiéndose dado cumplimiento con la orden del día, se dio por terminada la **Sesión Ordinaria N°1-01/2021 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés** del mismo día mencionado

[Handwritten signatures and initials]






anteriormente, levantándose para su constancia la presente acta, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.




Q.I. JOSÉ DEL CARMEN HERNÁNDEZ
CHAVEZ
DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL
CEPCI DE LA CODESVI



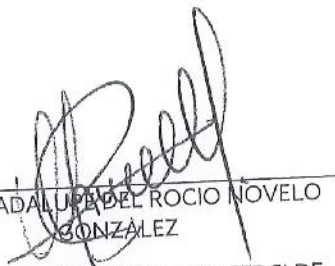
ING. ROMÁN FERRERAS GONZALEZ
PRIMER VOCAL




LIC. WILLIAM JUAN COSGALLA CHAN
TERCER VOCAL




T.S. JOSÉ SATÁS MAY YERBES
SUPLENTE DE LA SECRETARIA
EJECUTIVA




LIC. GUADALUPE DEL ROCIO NOVELO
GONZALEZ
SECRETARIA EJECUTIVA DEL CEPCI DE
LA CODESVI.



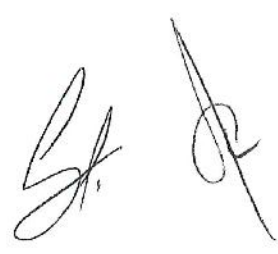
LIC. IRENÉ SUASTE UC
SEGUNDA VOCAL



C.P. JESUS GERARDO SIQUEIROS AVILA
SUPLENTE DE PRESIDENTE DEL CEPCI




LIC. MANUEL ALEJANDRO DZIB GOMEZ
SUPLENTE PRIMER VOCAL

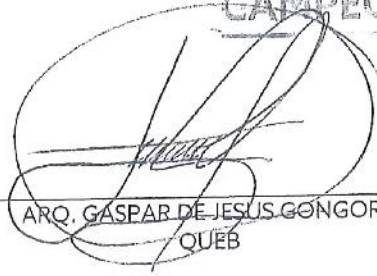







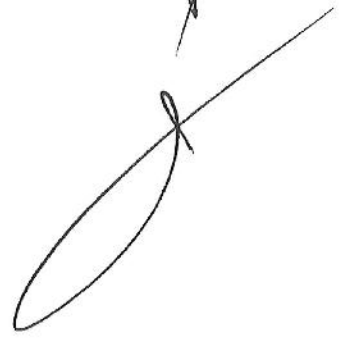


PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
CAMPECHE


ARQ. HENRY HUBERTO RUIZ
LORENZO
SUPLENTE SEGUNDO VOCAL


ARQ. GASPAR DE JESUS GONGORA
QUÉB
SUPLENTE TERCER VOCAL





**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DESARROLLO DE SUELO Y VIVIENDA.**

En la ciudad de San Francisco de Campeche, capital del Estado de Campeche, siendo las 10 horas del día martes 13 de Julio del año dos mil veintiuno, los CC. Q.I. José del Carmen Hernández Chávez, en su carácter de Director General de la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda y Presidente de este Comité, miembro propietario permanente; y como miembros propietarios temporales: la Lic. Guadalupe Del Rocío Novelo González, designada Secretaria Ejecutiva del Comité; el Ing. Román Ferrera González Primer Vocal de este Comité; la Lic. Irene Suaste Uc, Segundo Vocal y el Lic. William Iván Cosgalla Chan, Tercer Vocal; con el objeto de celebrar la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés**; lo anterior de conformidad con lo que establece el Código de Ética de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Campeche, apartado Lineamientos Generales para propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses y segundo transitorio; la Lic. Guadalupe Del Rocío Novelo González, manifestó que la Sesión se desarrollará conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal e inicio de la sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Seguimientos de acuerdos tomados por el CEPCI en la 1ra. Sesión Ordinaria.
4. Asuntos Generales.
5. Lectura de Acuerdos tomados en la Sesión.
6. Clausura.





Como **PRIMER PUNTO** de la orden del día, la Lic. Guadalupe Del Rocío Novelo González, procedió con el pase de lista de asistencia, confirmándose la presencia de la mayoría de los miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, por lo que la Sesión queda legalmente formalizada, ya que se verifica que existe el quórum requerido conforme a lo señalado por el Inciso 9 de los Lineamientos Generales para Propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y para Implementar Acciones Permanentes que Favorezcan su Comportamiento Ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés que constan en el Artículo Décimo Segundo del Acuerdo que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Campeche, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés

En cumplimiento al **SEGUNDO PUNTO** de la orden del día, la Lic. Guadalupe Del Rocío Novelo González dio lectura de la misma y al término la sometió para su aprobación, misma que fue aprobada por unanimidad.

En atención al **TERCER PUNTO** de la orden del día, la Lic. Guadalupe Del Rocío Novelo González, procedió al Seguimiento de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Ética y Prevención De Conflictos de Intereses de la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda.

Número de Acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Status
CEPCI-SO1-01/2021	Se acuerda la presentación de los informes trimestrales de actividades y delaciones de la CODESVI.	Presentación de los informes trimestrales de actividades y delaciones en la segunda sesión ordinaria.	Se presentan los informes trimestrales de actividades y delaciones correspondientes al segundo trimestre del año.





CEPCI-SO1-02/2021	Se acuerda la publicación de dos infografías con información relativa al CEPCI y su integración, así como del contenido del Código de Conducta de la CODESVI al personal en general.	Presentación de las infografías publicadas durante el segundo trimestre del año en la segunda sesión ordinaria.	Se presentan infografías publicadas durante el segundo trimestre del año en la segunda sesión ordinaria.
--------------------------	--	---	--

Habiendo revisado los acuerdos anteriormente descritos, se ratificaron los mismos por el Comité.

En atención al **CUARTO PUNTO** y no habiendo asuntos generales que tratar, los cuales corresponderían a la orden del día, se hará referencia al **QUINTO PUNTO** se procedió a realizar la revisión de los acuerdos adoptados en la reunión por los miembros de este comité, conforme a lo señalado en el de la orden del día, mismos que se enlistan a continuación:

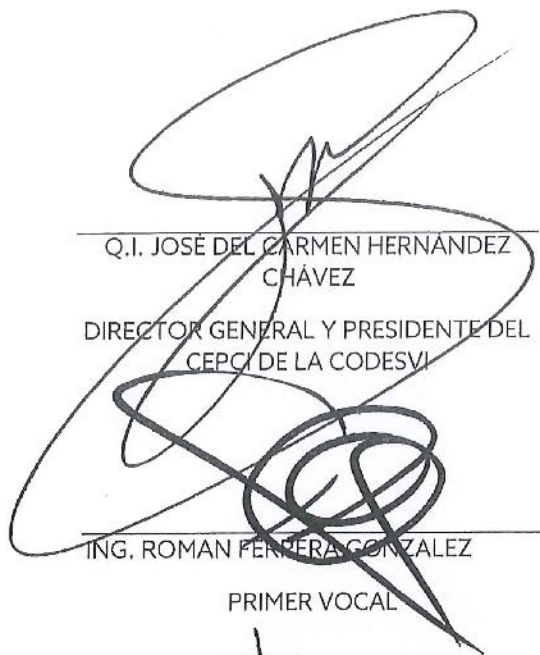
Número de Acuerdo	Acuerdo	Seguimiento
CEPCI-SO2-01/2021	Se acuerda la presentación de los informes trimestrales de actividades y delaciones de la CODESVI.	Presentación de los informes trimestrales de actividades y delaciones en la tercera sesión ordinaria.

Por último y sin otro particular, haciendo referencia al **SEXTO PUNTO** y último se procede a declararse clausurada la reunión por el Q.I. José del Carmen Hernández Chávez, siendo las 12:50 horas y habiéndose dado cumplimiento con la orden del día, se dio por terminada la **Sesión Ordinaria N°2 01/2021 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés** del mismo día mencionado



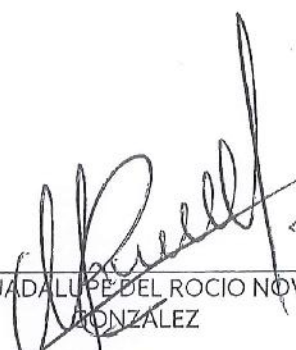


anteriormente, levantándose para su constancia la presente acta, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.




Q.I. JOSÉ DEL CARMEN HERNÁNDEZ
CHÁVEZ
DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL
CEPCI DE LA CODESVI

ING. ROMAN FERRERA GONZALEZ
PRIMER VOCAL




LIC. GUADALUPE DEL ROCIO NOVELO
GONZALEZ
SECRETARIA EJECUTIVA DEL CEPCI DE
LA CODESVI.



LIC. IRENE SUASTE UC
SEGUNDA VOCAL




LIC. WILLIAM IVAN COSGALLA CHAN
TERCER VOCAL



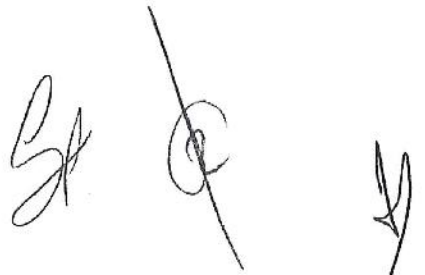
C.P. JESUS GERARDO SIQUEIROS AVILA
SUPLENTE DE PRESIDENTE DEL CEPCI



T.S. JOSÉ ISAIAS MÉNDEZ YERBÉS
SUPLENTE DE LA SECRETARIA
EJECUTIVA



LIC. MANUEL ALEJANDRO DZIB GOMEZ
SUPLENTE PRIMER VOCAL








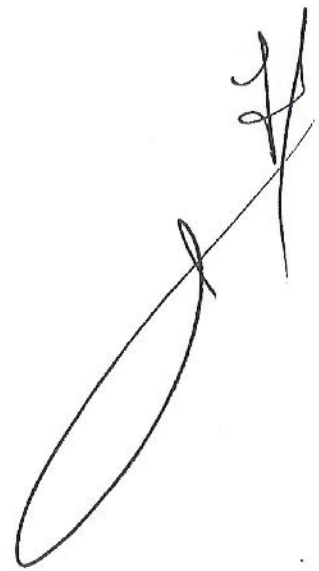
PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
CAMPECHE


ARQ. HENRY HUMBERTO RUIZ
LORENZO

SUPLENTE SEGUNDO VOCAL


ARQ. GASPAR DE JESUS GONGORA
QUEB

SUPLENTE TERCER VOCAL







Gobierno
DE TODOS



CODESVI
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DESARROLLO DE SUELO Y VIVIENDA.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, capital del Estado de Campeche, siendo las 11 horas del día miércoles 3 de Noviembre del año dos mil veintiuno, los CC. Ing. Rashid Trejo Martínez, en su carácter de Director General de la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda y Presidente de este Comité, miembro propietario permanente; y como miembros propietarios temporales: la Ing. Rubí Janeth García Velázquez, designada Secretaria Ejecutiva del Comité; el Lic. Manuel Alejandro Dzib Gómez Suplente de Primer Vocal de este Comité; la Lic. Irene Suaste Uc, Segundo Vocal y el Lic. William Iván Cosgalla Chan, Tercer Vocal; con el objeto de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés; lo anterior de conformidad con lo que establece el Código de Ética de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Campeche, apartado Lineamientos Generales para propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses y segundo transitorio; la Ing. Rubí Janeth García Velázquez, manifestó que la Sesión se desarrollará conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal e inicio de la sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación del Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda.
4. Presentación de la Secretaría Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos Interés de la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda.
5. Seguimientos de acuerdos tomados en la Segunda Sesión Ordinaria.
6. Asuntos Generales.
7. Lectura de Acuerdos tomados en la Sesión.
8. Clausura.



GOBIERNO
DE TODOS



CODESVI
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Como PRIMER PUNTO de la orden del día, la Ing. Rubí Janeth Garcia Velázquez, procedió con el pase de lista de asistencia, confirmandose la presencia de la mayoría de los miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, por lo que la Sesión queda legalmente formalizada, ya que se verifica que existe el quórum requerido conforme a lo señalado por el Inciso 9 de los Lineamientos Generales para Propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y para Implementar Acciones Permanentes que Favorezcan su Comportamiento Ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés que constan en el Artículo Décimo Segundo del Acuerdo que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Campeche, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.

En cumplimiento al SEGUNDO PUNTO de la orden del día, la Ing. Rubí Janeth Garcia Velázquez dio lectura de la misma y al término la sometió para su aprobación, misma que fue aprobada por unanimidad.

En atención al TERCER PUNTO de la orden del día, la Ing. Rubí Janeth Garcia Velázquez, procedió a la Presentación del Ing. Rashid Trejo Martínez como Presidente del Comité de Ética y Prevención De Conflictos de Intereses de la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda.

Como CUARTO PUNTO de la orden del día, se procedió a la Presentación de la Ing. Rubí Janeth Garcia Velázquez como Secretaria Ejecutiva a Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda.

En cumplimiento al QUINTO PUNTO de la orden del día la Ing. Rubí Janeth Garcia Velázquez, procedió al Seguimiento de Acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Ética y Prevención De Conflictos de Intereses de la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda.



GOBIERNO
DE TODOS



CODESVI
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Número de Acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Status
CEPCI-SO2-01/2021	Se acuerda la presentación de los informes trimestrales de actividades y delaciones de la CODESVI.	Presentación de los informes trimestrales de actividades y denuncias en la tercera sesión ordinaria.	Se presentan los informes trimestrales de actividades y delaciones correspondientes al tercer trimestre del año.

Habiendo revisado los acuerdos anteriormente descritos, se ratificaron los mismos por el Comité.

En atención al SEXTO PUNTO y no habiendo asuntos generales que tratar, los cuales corresponderían a la orden del día, se hará referencia al SEPTIMO PUNTO se procedió a realizar la revisión de los acuerdos adoptados en la reunión por los miembros de este comité, conforme a lo señalado en el orden del día, mismos que se enlistan a continuación:

Número de Acuerdo	Acuerdo	Seguimiento
CEPCI-SO3-01/2021	Se acuerda la presentación de los informes trimestrales de actividades y delaciones de la CODESVI.	Presentación de los informes trimestrales de actividades y delaciones en la cuarta sesión ordinaria.
CEPCI-SO3-02/2021	Se acuerda realizar el seguimiento a la Actualización del Código de Conducta para su	Presentación de oficios o trámites y/o en su caso la el Código de Conducta actualizado.

X

X
q
O



**GOBIERNO
DE TODOS**



**CODESVI
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE**

	cumplimiento en tiempo y forma.	
--	---------------------------------	--

Por último y sin otro particular, haciendo referencia al OCTAVO PUNTO y último punto se procede a declararse clausurada la reunión por el Ing. Rashid Trejo Martínez, siendo las 11:50 horas y habiéndose dado cumplimiento con la orden del día, se dio por terminada la Sesión Ordinaria N°3 01/2021 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del mismo día mencionado anteriormente, levantándose para su constancia la presente acta, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

**ING. RASHID TREJO
MARTÍNEZ**

DIRECTOR GENERAL Y
PRESIDENTE DEL CEPCI DE LA
CODESVI

**ING. RUBÍ JANETH GARCÍA
VELAZQUEZ**

SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CEPCI DE LA CODESVI.

**LIC. MANUEL ALEJANDRO
DZIB GÓMEZ**

SUPLENTE PRIMER VOCAL

LIC. IRENE SUASTE UC
SEGUNDA VOCAL

**LIC. WILLIAM IVAN COSGALLA
CHAN**

TERCER VOCAL

**L.C.F. GERARDO ALBERTO
CARRERA GONZALEZ**

INVITADO ESPECIAL



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE
DESARROLLO DE SUELO Y VIVIENDA.**

En la ciudad de San Francisco de Campeche, capital del Estado de Campeche, siendo las 10 horas del día miércoles 26 de Enero del año dos mil veintidós, los CC. Ing. Rashid Trejo Martínez, en su carácter de Director General de la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda y Presidente de este Comité, miembro propietario permanente; y como miembros propietarios temporales: la Ing. Rubí Janeth Garcia Velázquez, designada Secretaria Ejecutiva del Comité; el Lic. Manuel Alejandro Dzib Gómez Suplente de Primer Vocal de este Comité; la Lic. Irene Suaste Uc, Segundo Vocal, el Lic. William Iván Cosgalla Chan, Tercer Vocal y el Mtro. Gerardo Alberto Carrera Gonzalez, invitado especial; con el objeto de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés; lo anterior de conformidad con lo que establece el Código de Ética de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Campeche, apartado Lineamientos Generales para propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses y segundo transitorio; la Ing. Rubí Janeth Garcia Velázquez, manifestó que la Sesión se desarrollará conforme a la siguiente:

Bitácoras

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal e inicio de la sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Seguimientos de acuerdos tomados en la Segunda Sesión Ordinaria.
4. Asuntos Generales.
5. Lectura de Acuerdos tomados en la Sesión.
6. Clausura.

Como PRIMER PUNTO de la orden del día, la Ing. Rubí Janeth Garcia Velázquez, procedió con el pase de lista de asistencia, confirmándose la presencia de la mayoría de los miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, por lo que la Sesión queda legalmente



formalizada, ya que se verifica que existe el quórum requerido conforme a lo señalado por el Inciso 9 de los Lineamientos Generales para Propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y para Implementar Acciones Permanentes que Favorezcan su Comportamiento Ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés que constan en el Artículo Décimo Segundo del Acuerdo que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Campeche, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.

En cumplimiento al SEGUNDO PUNTO de la orden del día, la Ing. Rubí Janeth Garcia Velázquez dio lectura de la misma y al término la sometió para su aprobación, misma que fue aprobada por unanimidad.

En seguimiento al TERCER PUNTO de la orden del día la Ing. Rubí Janeth Garcia Velázquez, procedió al Seguimiento de Acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Ética y Prevención De Conflictos de Intereses de la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda.

Número de Acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Status
CEPCI-SO3-01/2021	Se acuerda la presentación de los informes trimestrales de actividades y delaciones de la CODESVI.	Presentación de los informes trimestrales de actividades y delaciones en la cuarta sesión ordinaria.	Se presentan los informes trimestrales de actividades y delaciones correspondientes al cuarto trimestre del año.
CEPCI-SO3-02/2021	Se acuerda realizar el seguimiento a la Actualización del	Presentación de oficios o trámites y/o en su caso la el Código	Se presenta oficio de la dirección jurídica en el cual

[Handwritten signature and initials]



	Código de Conducta para su cumplimiento en tiempo y forma.	de Conducta actualizado.	se indica que no habrá modificaciones al Código de Conducta.
--	--	--------------------------	--

Habiendo revisado los acuerdos anteriormente descritos, se ratificaron los mismos por el Comité.

En atención al CUARTO PUNTO y no habiendo asuntos generales que tratar, los cuales corresponderían a la orden del día, se hará referencia al QUINTO PUNTO se procedió a realizar la revisión de los acuerdos adoptados en la reunión por los miembros de este comité, conforme a lo señalado en el orden del día, mismos que se enlistan a continuación:

Número de Acuerdo	Acuerdo	Seguimiento
CEPCI-SO4-01/2021	Se acuerda la presentación de los informes trimestrales de actividades y delaciones de la CODESVI.	Presentación de los informes trimestrales de actividades y denuncias en la primera sesión ordinaria.
CEPCI-SO4-02/2021	Se acuerda realizar el seguimiento a la Actualización del Código de Conducta para su cumplimiento en tiempo y forma.	Presentación de oficios o trámites y/o en su caso la el Código de Conducta actualizado.

Por último y sin otro particular, haciendo referencia al SEXTO PUNTO y último punto se procede a declararse clausurada la reunión por el Ing. Rashid Trejo Martínez, siendo las 10:43 horas y habiéndose dado cumplimiento con la orden del día, se dio por terminada la Sesión Ordinaria N°4 01/2021 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



**GOBIERNO
DE TODOS**



**CODESVI
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE**

mismo día mencionado anteriormente, levantándose para su constancia la presente acta, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

**ING. RASHID TREJO
MARTÍNEZ**

DIRECTOR GENERAL Y
PRESIDENTE DEL CEPCI DE LA
CODESVI

**ING. RUBI JANETH GARCÍA
VELAZQUEZ**

SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CEPCI DE LA CODESVI.

**LIC. MANUEL ALEJANDRO
DZIB GÓMEZ**

SUPLENTE PRIMER VOCAL

LIC. IRENE SUASTE UC

SEGUNDA VOCAL

**LIC. WILLIAM IVAN COSGALLA
CHAN**

TERCER VOCAL

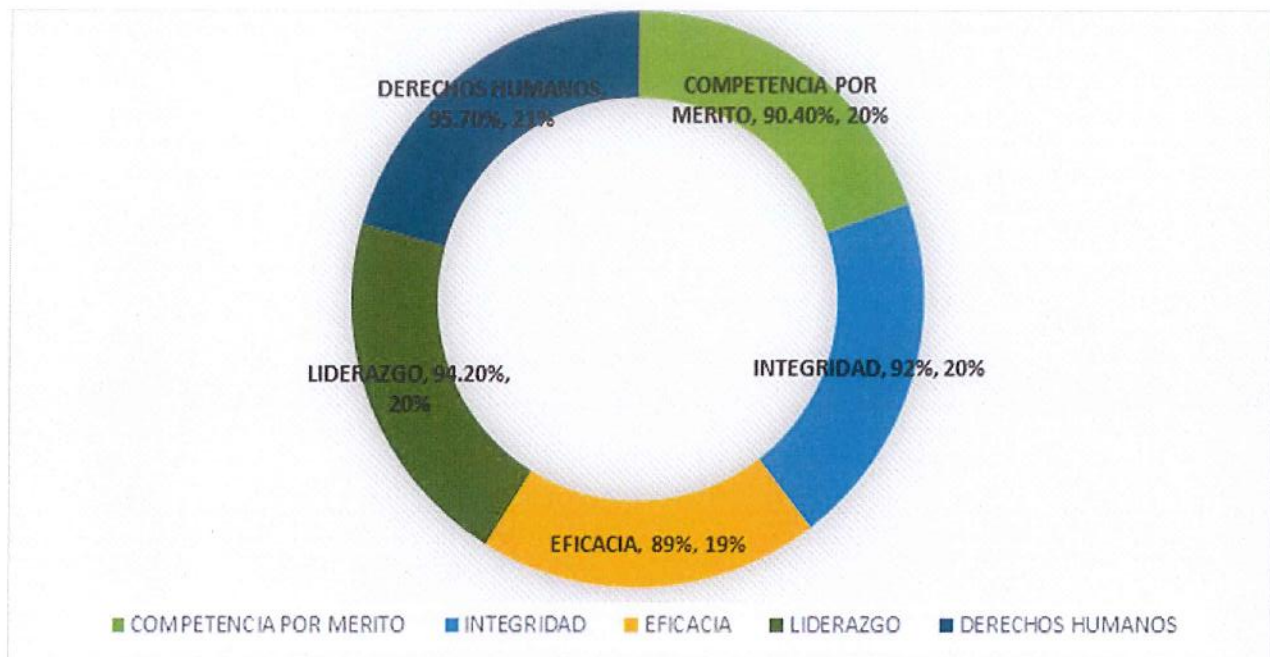
**M.A.D.N. GERARDO ALBERTO
CARRERA GONZALEZ**

INVITADO ESPECIAL



3. Resultados de la evaluación del cumplimiento al Código de Ética y Código de Conducta de los servidores públicos de la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda.

Resultado de la evaluación de la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda





4. Anexos

Promover las buenas prácticas



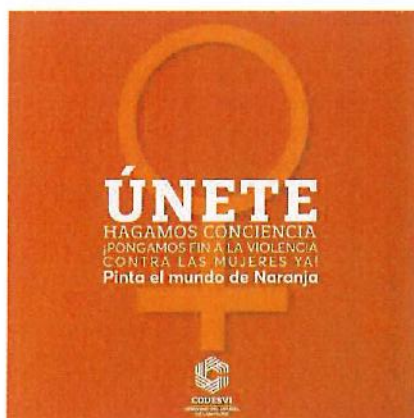
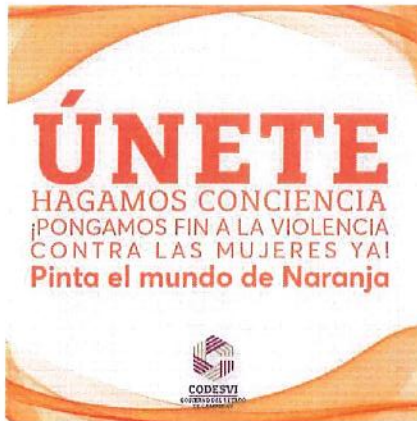


**GOBIERNO
DE TODOS**



CODESVI
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Los 25 de cada mes se promueve el día Naranja con el objetivo de promover y fomentar la cultura de la no violencia.





**GOBIERNO
DE TODOS**



CODESVI
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE





5. Firmas

Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
Ing. Rashid Trejo Martínez Director General de la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda
Secretaría Ejecutiva
Ing. Rubí Janeth García Velázquez Secretaría Técnica
Miembros Propietarios Temporales
Ing. Román Ferrera González Director de Obras
Lic. Irene Suaste Uc Coordinadora de Archivo General
Lic. William Iván Cosgalla Chan Jefe de Departamento de Recursos financieros Federales.